

# La formación de la diócesis de Mar del Plata. Agenda eclesiástica, renovación conciliar y configuración diocesana (1957-1972)

The making of the diocese of Mar del Plata. Ecclesiastical schedule,  
conciliar renewal and diocesan configuration (1957-1972)

Alejo Reclusa

CONICET – CEHis (Centro de Estudios Históricos)

Universidad Nacional de Mar del Plata

alejo.reclusa@hotmail.com

## Resumen

La iglesia católica atravesó una serie de cambios institucionales entre los golpes de Estado de 1955 y 1976. Cambios que asomaban desde la década de 1950, fueron reorientados por las reformas del Concilio Vaticano II. Este proceso, bajo un clima de creciente violencia e inestabilidad política, tuvo momentos conflictivos. Es la intención del presente artículo abordar el proceso desde una perspectiva diocesana, observando las diferentes agendas eclesiásticas y las relaciones, cambios institucionales e interacciones entre obispo, sacerdotes y laicado en una diócesis que pretendió aplicar las reformas del Concilio y en las cuales no hubo conflicto entre jerarquía y clero.

**Palabras clave:** catolicismo, Concilio Vaticano II, obispo, agenda eclesiástica

## Summary

The Catholic Church went through a series of institutional changes between the coup d'état of 1955 and 1976. Changes that appeared since the 1950s were reoriented by the reforms of the Second Vatican Council. This process, under a climate of increasing violence and political instability, had conflicting moments. It is the intention of this article to approach the process from a diocesan perspective, observing the different ecclesiastical agendas and relationships, institutional changes and interactions between bishop, priests and laity in a diocese that sought to implement the Council's reforms and in which there was no conflict between hierarchy and clergy.

**Key words:** catholicism, Vatican Council II, bishop, ecclesiastical agenda

## Introducción<sup>1</sup>

Una perspectiva de mediano o largo plazo sobre la institución católica nos muestra aquellos elementos de pervivencia como los cambios atravesados. A contramano de los paradigmas clásicos de la secularización (en su variante positivista, funcionalista o marxista), que pretendía arrojar la religión al ámbito doméstico privado, hemos presenciado en el siglo XX argentino tanto el crecimiento institucional católico, el auge y decadencia de su presencia en la vida pública, como sus transformaciones. Es decir, la modernidad capitalista ha producido creencias religiosas (Mallimaci, 2011: 20) y el catolicismo ha negociado con la modernidad métodos y contenidos (Lida, 2015). A su vez, el campo religioso que monopolizaba el catolicismo se ha poblado de otras iglesias cristianas y demás cultos, he incluso la institución católica ha experimentado un proceso de complejización y diferenciación interna, dando cabida a un mayor número de voces y grupos relativamente autónomos, además de abandonar pretensión de conquista del Estado y aceptar la convivencia con otros credos. Ha devenido “pluralista” (Levine, 2011: 208).

Nuestro trabajo se ubica en un momento de conmoción interna de la estructura eclesial católica: la adaptación a las reformas del Concilio Vaticano II (en adelante CVII). Sabido es que el CVII provocó una crisis en el pensamiento católico, que socavó los discursos tradicionales (Zanca, 2006: 26). Algunos trabajos han tomado nota de las tensiones posconciliares entre perspectivas eclesiológicas y formas de acción socio-religiosas diversas (Ameigeiras, 2008; Touris, 2012b), más las particularidades institucionales de este “cambio religioso”, de creencias, moralidades y rituales (Dobbelaere, 1994: 8) dentro del catolicismo no han sido exploradas.

Entendemos que la Iglesia no es un objeto estático, sino un proceso social con patrones dinámicos, como cualquier institución (Turner, 1974). El período elegido se vuelve interesante ya que, por un lado, la jerarquía episcopal argentina estaba renegociando, luego de 1955, mecanismos de control, expansión y veto sobre algunas funciones del Estado (Di Stefano, 2011), pero por el otro lado, se veía obligada a hacer reformas internas (porque emanaban desde Roma o porque había demandas internas). Es nuestro objetivo en el presente

---

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios a versiones preliminares de este artículo de Nicolás Quiroga, Virginia Dominella y Mariano Fabris.

artículo atender al estudio de su complejización y diferenciación interna para comprender qué estuvo en juego para los actores protagonistas, cómo interactuaron entre ellos y cuáles fueron los resultados de esta interacción. En este sentido, nos ocuparemos de ver los cambios en la agenda eclesíastica en el ámbito diocesano de Mar del Plata, tanto el proyecto de ampliación del control territorial católico, la centralización financiera en manos del obispo, como el mentado proceso de reforma interna que se abrió con el Concilio Vaticano II. Enfocando en las particularidades diocesanas y dialogando con otras escalas, pretendemos acercarnos a este proceso de cambio religioso e institucional observando la dinámica que se dio entre obispo, clero y movimiento laical durante el obispado de Enrique Rau, teniendo en cuenta su articulación con el proceso general de crisis política nacional y conflictos intraeclesíasticos.

### **La Iglesia a las puertas del Concilio: proyecto eclesíastico, cambios institucionales y nuevos fenómenos socioreligiosos**

La jerarquía episcopal argentina se constituyó como cuerpo y sujeto político-religioso en el período que va desde la crisis de 1930 hasta la formación de la Conferencia Episcopal luego de 1955 (Bianchi, 2005). Desde los 30, gran parte del alto clero argentino dispuso una alianza con parte del aparato militar del Estado a fin de “reconquistar” a la sociedad (Di Stefano & Zanatta, 2000: 431). En la década de 1930, también instituyó los instrumentos necesarios para conseguir cierta autonomía financiera. Ésta le permitió poder desprenderse de algunos compromisos con la sociedad civil, controlar más al clero secular y proyectar la ampliación de su penetración en el tejido social a través de la fundación de más parroquias (Lida, 2005). La “parroquialización” creciente de las diócesis, junto a las creaciones de nuevos obispados y la formación de la Acción Católica, daba entidad al nuevo proyecto integral de la Iglesia católica argentina. *In crescendo* durante la década de 1940, este proyecto se vio ralentizado durante el siguiente decenio. Se evidenció en los *vota* –propuestas de los obispos argentinos– que el episcopado envió a Juan XXIII, a propósito de la convocatoria al nuevo Concilio ecuménico: varios obispos reclamaban refuerzo de su autoridad y más control sobre las parroquias (Mallimaci, 1993). Pero como ha sido indicado, hacia 1962 las posturas episcopales mostraban tonalidades cromáticas y preocupaciones pastorales (Arce, 2007b).

La propuesta renovadora que emanaba de los documentos conciliares aportaba elementos en la dirección de una nueva organización del espacio católico. En las reformas que impulsaba el CVII, el obispo formaba parte del “Colegio Episcopal”, que servía tanto de apoyo al Pontífice romano (*primus inter pares*<sup>2</sup> en el Sínodo episcopal), así como también ejercía colegialmente la autoridad a nivel nacional (Alberigo, 2005: 81 y ss). Además, el Concilio promovió la creación del Consejo Presbiteral, de zonas pastorales y de secretarías y comisiones permanentes que cooperaran en la planificación diocesana. Se regularizaron las asambleas episcopales nacionales (que en América Latina venían trabajando hacía ya una década) y se estimuló que la acción pastoral diocesana fuera producto del estudio, discusión y planificación que el clero y el laicado elaboraran bajo la dirección del obispo. El objetivo de la planificación pastoral “de conjunto” era devolverle al catolicismo la efectividad perdida.

Parte del catolicismo argentino recibió de buena manera las reformas conciliares. La dinámica parroquial de la Acción Católica se encontraba en “punto muerto” desde la década de 1950 (Di Stefano & Zanatta, 2000: 471). En este sentido, los documentos conciliares dieron ímpetu a la organización del clero joven y el laicado, y al grupo de obispos más decididos al *aggiornamento*.<sup>3</sup> Como señala la investigación de José Pablo Martín (Martín, 1992), la época posconciliar modificó ciertas prácticas al interior de la institución. Habíamos mencionado que hacia mediados de la década de 1950 se creó la Conferencia Episcopal, instancia de coordinación y consenso institucionalizada, que si bien no modificó la primacía episcopal diocesana, sí introdujo una mediación pastoral recortada desde afuera de la diócesis.<sup>4</sup> Como mencionábamos anteriormente, es nuestra intención hacer un aporte empírico al proceso de com-

---

<sup>2</sup> Aunque definió a la consagración episcopal como sacramento y reformó su carácter colegial, también el Concilio reforzó el poder del Papa frente a los obispos instaurando una fecha de jubilación *ad referendum* del pontífice romano.

<sup>3</sup> Entre la primera y segunda sesión conciliar, se conformó una red eclesial, primero alrededor del Seminario Metropolitano de Buenos Aires, conocida como “grupo Pilar”, que integraban Mejía, Giaquinta, Pironio, Rossi, Trusso, a la que se sumaron los obispos Aguirre, Raspanti, Quarracino, Tato, Zazpe, Kemerer, Devoto, Podestá, Rau, Marengo y Blanchoud que, aunque con trayectorias luego bifurcadas, sintonizaban con la necesaria aplicación de la reforma. Cfr. (Arce, 2007b: 14-15).

<sup>4</sup> El 25 de septiembre de 1955, con el aval de Pío XII, se creó también el Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM), a instancia de la primera Conferencia Episcopal de Río de Janeiro (25 de julio al 5 de agosto de 1955), con el objetivo de coordinar actividades en términos continentales.

plejización<sup>5</sup> institucional a nivel diocesano. Es nuestra intención reconstruir la dinámica de los actores diocesanos antes, durante y después del Concilio, para comprender lo que estaba en juego para los protagonistas. Queremos observar las diferentes agendas eclesíásticas que se plasmaron y las nuevas experiencias de asociación, reunión y colegialidad diocesana que se impusieron gradualmente para comprender la configuración diocesana de la década de 1970.

En este sentido, un rasgo –más estudiado– del período posconciliar nacional fue el conflicto entre cuadros medios, sobre todo del clero joven y las organizaciones del laicado, y la jerarquía católica, al compás de la multiplicación de organizaciones no oficiales (algunas surgidas de los nucleamientos clericales previos) que presionaban por la aplicación de los documentos conciliares y encíclicas papales (Touris, 2012b). La diócesis de Mar del Plata transitó una renovación que cumplió con todos aquellos puntos que provocaron conflictos en otras diócesis del país. El obispo Rau, entusiasmado con el Concilio, tempranamente anunció que el mismo portaba “una nueva eclesiología y una nueva teología”, que consagraba una Iglesia “menos jurídica y disciplinaria y más pastoral”, menos preocupada por su estructura administrativa y más “por el misterio que lleva en sí, más atenta a la Palabra y al testimonio que debe ofrecer al mundo de hoy que a los apoyos oficiales en los que pueda confiar...”<sup>6</sup> Rau encaró todas las reformas (eclesiales y litúrgicas), fomentó las demandas clericales e integró al laicado. Hasta su muerte no se evidenciaron conflictos internos, que sí aparecieron luego. Por ello creemos que el obispo asumió, tal como otros estudios han afirmado en la *Revista de Teología* de La Plata, un rol de “mediador” en el campo religioso (Zanca, 2006: 31), y en particular, una forma original de conducción episcopal de la renovación conciliar.

## Fundación y organización de la diócesis de Mar del Plata

El acompañamiento de la Iglesia católica en la fundación de pueblos y ciudades en la provincia de Buenos Aires es tema conocido (Di Stefano & Zanatta,

---

<sup>5</sup> Tomamos la idea de complejización del catolicismo de: BIDEGAIN, Ana María (1985), *Iglesia, pueblo y política: un estudio de conflictos de interés: Colombia 1930-195*, 1985 y *From Catholic Church to the liberation theology. The historical process of the laity in Latin America in the twentieth century*, documento de trabajo nro. 48, The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, citado por Donatello, 2010: 30. En este sentido nos parece sugerente la idea de estudiar la dinámica del campo católico, sus diferenciaciones y derroteros.

<sup>6</sup> *Boletín Eclesiástico*, N° 44, enero-febrero de 1965, p. 185.

2000). La huella católica también se encuentra en los orígenes de la ciudad de Mar del Plata.<sup>7</sup> La elite que integró esta zona a la economía pampeana a través de la especialización productiva y su complemento como balneario turístico (Álvarez, 1991), no dejó de contar con la iglesia católica. El trazado fundacional de Mar del Plata encuentra su eje en la capilla de Santa Cecilia, cuyos terrenos fueron cedidos a la iglesia por Patricio Peralta Ramos, quien bautizó a la novel titular de parroquia con el nombre de pila de su esposa (Barilli, 1964: 102 y ss.).<sup>8</sup> Luego se instalaron en la ciudad congregaciones religiosas que fundaron iglesias y colegios, tanto de elite como destinados a “contener” a las masas obreras, sobre todo en la zona portuaria (Favero, 2011; Mateo, 2005; Portela, 2007).

Hacia fines de la década de 1950, Iglesia y Estado acordaron subdividir a las diócesis argentinas. Ampliar el tejido diocesano era ampliar el cuerpo episcopal. La creación de diócesis estuvo vinculada a experiencias conservadoras y autoritarias, y se incrementó luego de 1930 (Mallimaci, 1993). La diócesis de Mar del Plata fue creada el 11 de febrero de 1957 por la bula “Quandoquidem adoranda” de Pío XII, en acuerdo con el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu (vía derecho de Patronato) junto a las diócesis de Lomas de Zamora, Morón, San Isidro, 9 de Julio, Formosa, Reconquista, Posadas, Villa María, Gualeguaychú, Santa Rosa y Comodoro Rivadavia. El plan pretendía “modernizar” la estructura eclesial argentina, adaptarla a la administración del país y acortar la brecha que separaba a esas regiones de Buenos Aires, sede del cardenal primado (Arce, 2007). Respondía a dos variables conexas: darle mayor densidad al tejido católico reduciendo la proporción diócesis/parroquias/habitantes, y la ampliación, “lenta y pesada” del cuerpo episcopal.

Fue nombrado obispo Enrique Rau, un hombre de trayectoria más bien “intelectual”.<sup>9</sup> La ceremonia de asunción del nuevo obispo se hizo en el Pala-

---

<sup>7</sup> El primer registro de su presencia son las reducciones jesuitas en el siglo XVII.

<sup>8</sup> La actividad católica en la ciudad fue supervisada por la arquidiócesis de La Plata.

<sup>9</sup> Enrique Rau nació el 13 de agosto de 1899, en Cnel. Suárez. Fue nombrado obispo auxiliar de La Plata en 1951, designado a la diócesis de Resistencia en 1954 y luego a la de Mar del Plata en 1958. Fundador y asesor de la Juventud Obrera Católica (JOC), durante la década de 1950 fue director de la *Revista de Teología* del Seminario de La Plata, desde donde promovió la reforma de la liturgia. Fue presidente de la Comisión para la reforma de la Liturgia del episcopado argentino y de la CELAM y miembro del Consilium romano. Rau formaba parte de la cohorte episcopal post 1930. Con menos vínculos sociales con la élite política y económica, en su mayoría eran hijos de inmigrantes y afianzaron lazos con Roma y con el Estado vía las FFAA. Loris Zanatta incluye a Rau, junto a Antonio Di Pasquo, en la corriente “populista” católica que tenía vínculos con la elite militar de 1943 (Zanatta, Loris 1998: 333).

cio Municipal y contó con la presencia del interventor bonaerense Cnel. Emilio Bonnacarre, del comisionado municipal Celso Aldao, de los arzobispos de La Plata y Bahía Blanca, Antonio Plaza y Germiniano Esorto y de gran parte de la plana mayor militar apostada en la zona. Desde la década de 1930, los obispos “de provincia” tuvieron la oportunidad de convertirse en protagonistas urbanos (Lida, 2012). El primer territorio diocesano lo componían los partidos de Gral Pueyrredón, Balcarce, Gral Alvarado, Gral Madariaga, Gral Lavalle, Maipú, Mar Chiquita y Tordillo, separados de la Arquidiócesis de La Plata, y los partidos de Necochea y Lobería, desmembrados de la diócesis de Bahía Blanca, pero obedeciendo a la Sede metropolitana de La Plata.<sup>10</sup> Contó con una vicaría perpetua y dos locales,<sup>11</sup> 28 parroquias, de las que 15 se encontraban en Mar del Plata y las restantes en Balcarce, Miramar, Dionisia, Gral. Madariaga, Gral. Lavalle, Maipú, Santo Domingo, Coronel Vidal, Gral. Pirán, Necochea, Juan N. Fernández, Lobería y Quequén. El templo de Santa Cecilia y San Pedro, ya basílica, fue elevado a Catedral diocesana.

### **La primera agenda del nuevo obispo: parroquialización, clero y doctrina**

Hacia la década de 1950, la capilaridad de la Iglesia católica en Mar del Plata se nutría de unas pocas parroquias y capillas. La parroquialización de Mar del Plata y la zona había comenzado antes de la erección diocesana, siguiendo el crecimiento de la mancha urbana y acompañando a las congregaciones que abrían capillas y colegios.<sup>12</sup> Por la intervención de Antonio Plaza, arzobispo de La Plata, en Junio de 1956 y marzo de 1957, la división parroquial de Mar del Plata y la zona creció a 28 parroquias, complementadas con 119 capillas.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> *Boletín Eclesiástico del Obispado de Mar del Plata* (en adelante *BEOMDP*), N° 1, agosto de 1957, p. 3.

<sup>11</sup> Las vicarías perpetuas eran curatos que no tomaban la forma parroquial, creadas por voluntad episcopal sobre todo en zonas campesinas. El obispo local convirtió estas vicarías en parroquias.

<sup>12</sup> Según el canon católico, una parroquia es una comunidad de fieles dentro de una Iglesia particular (nacional), una subdivisión diocesana a cargo de un cura párroco designado por el obispo. (Canon 515, parágrafo 1.) Desde fines del siglo XIX y con ímpetu a partir de 1930, la Iglesia argentina emprendió la tarea de acortar la relación entre la cantidad de fieles, considerados como habitantes censados, y el párroco.

<sup>13</sup> *Revista Eclesiástica del Arzobispado de La Plata*, Año LIX, N° y Año LX, N° 4; *BEOMDP*, N° 9, marzo de 1959, p. 146; *BEOMDP*, N° 5, diciembre de 1957, p. 74.

Se ha señalado que la Iglesia católica argentina se consolidó como institución luego de 1880 y en el ámbito urbano, no teniendo detrás los millares de parroquias rurales de la iglesia europea (Mallimaci, 2015). Observamos que el proyecto eclesial que diseñó el cardenal Copello desde 1930 –parroquializar las diócesis, centralizar recursos, autonomizarse las elites tradicionales-, y que Lida describió para el caso posteño (Lida, 2005), se evidenció en los primeros años al frente de la diócesis. El primer objetivo fue la ampliación del alcance parroquial. La extensión del tejido católico en la diócesis tuvo como eje 3 políticas. La primera era la de acortar la cantidad de habitantes censados en la diócesis. Para ello, el obispo creó una Dirección de Culto diocesana. “En un contexto de desarrollo industrial y urbano, a vastas zonas territoriales no llega la acción misionera y apostólica”, decía el decreto de creación de la nueva dirección<sup>14</sup>. Ésta se encargó de evaluar la posibilidad de erección parroquial, redefinir los límites de las otras parroquias, proponer un cura párroco y centralizar los fondos necesarios en caso de tener que construir una parte de la nueva iglesia titular o proveer de ornamentación y otros elementos sacramentales.<sup>15</sup>

El proyecto de reducir la relación parroquia/clero-habitantes era primordial. Espacio de la vida cotidiana y trinchera de la disputa del espacio público para el catolicismo, la parroquia muchas veces era el centro de los barrios urbanos –los cuales tomaban su nombre: Don Bosco, Nueva Pompeya, Stella Maris, San Carlos, Lourdes, San Salvador, San José, Santa Mónica, etc.-, desde el cual se llegaba a peticionar a los municipios los servicios públicos. Como describió Luis Alberto Romero (Romero, 1998), la parroquia implicaba para la Iglesia católica el vértice para poder irrigar capilarmente hacia los fieles a través del movimiento laical, su mensaje de combate contra los “errores” del mundo moderno, hacer actividades y reclutar militantes.

Según Fortunato Mallimaci, en el momento en que los obispos argentinos envían los *vota* al Vaticano con motivo del Concilio Vaticano II -1959-, había en Argentina 2.120 sacerdotes diocesanos (44,3%) y 2.661 sacerdotes religiosos, siendo la relación clero-habitantes aproximadamente de un sacerdote por cada 4.355 personas, cuando en Chile era de 2.980; en Ecuador de 3.180; en Colombia de 3.490 y en Uruguay de 4.110 (Mallimaci, 1993: 88). En 1957, afirmaba Pío XII que en Latinoamérica se necesitaban 160 mil sacerdotes y había solo

---

<sup>14</sup> BEOMDP N° 2, septiembre de 1957.

<sup>15</sup> BEOMDP N° 2, septiembre de 1957.

30 mil.<sup>16</sup> La preocupación del episcopado argentino hacia 1963 era que había más parroquias en EEUU, nación protestante, que en toda Hispanoamérica.<sup>17</sup> Mientras la Iglesia argentina acrecentaba diócesis y parroquias, tenía la sensación de tener escasez de cuadros –algo que llamaban “crisis de vocaciones”–, lo que en perspectiva podríamos calificar como una crisis de crecimiento.

En Mar del Plata, entre 1957 y 1965, y por medio de varios decretos, el obispo creó 7 parroquias en la diócesis. Tres hacia fines de 1957: Santa Margarita Alacoque en Mar del Ajó, Ntra. Sra. de Lourdes en Necochea y Ntra. Sra. de Luján en “La Dulce”. El cálculo que realizaba la dirección de Culto fue que las nuevas parroquias tenían una población de entre 4 mil y 10 mil hab., teniendo las de la costa (Mar de Ajó y Necochea) hasta 50 mil turistas en temporada estival. En 1959, el obispo creó otras dos parroquias en la ciudad de Mar del Plata, Asunción de la Santísima Virgen y San Pablo, reordenando la división territorial de otras 13. A comienzos de 1960 se erigieron otras dos, una en el populoso barrio “Las Avenidas” de Mar del Plata, y la otra en el pueblo de San Manuel, en el partido de Lobería.<sup>18</sup>

Junto a la creación de estas parroquias el obispado decretó reordenamientos territoriales. Cada nueva parroquia implicó redefinir los límites diocesanos. A su vez, la Dirección de Culto modificó en dos oportunidades los límites parroquiales, en 1959 y en 1963, tanto en las ciudades como en la campaña con el propósito de que el clero tuviera más o menos la misma cantidad de habitantes/fieles en su distrito parroquial. La diócesis tenía en 1965 una parroquia cada 19 mil habitantes, todavía por debajo de las expectativas.

Como decíamos, la centralización de la creación de parroquias implicaba también la soberanía financiera de la administración diocesana. Hasta la reforma del Concilio Vaticano II, muchas de las actividades sacramentales estaban aranceladas. Como se ha señalado (Lida, 2005: 135), la centralización de aranceles y colectas fue crucial para el proyecto de crecimiento institucional que se propuso el episcopado argentino, dinero necesario para ampliar su capacidad religiosa y lograr capilaridad social. Pero además, implicaba el control –por parte del obispo– del clero diocesano y morigerar las diferenciaciones de status y riqueza entre las parroquias. En el caso local, la Dirección de Culto presuponía

---

<sup>16</sup> “Iberoamérica y el problema sacerdotal”, *BEOMDP*, N° 33, marzo de 1963, p. 5.

<sup>17</sup> “Iberoamérica y el problema sacerdotal”, *BEOMDP*, N° 33, marzo de 1963, p. 5.

<sup>18</sup> *BEOMDP*, N° 14, p. 16.

una colecta anual específica que debían realizar todas las parroquias, además de las contribuciones voluntarias que consiguieran sus integrantes.<sup>19</sup> Pero el obispo también quería tener control sobre los fondos que administraban los curas párrocos. Aplicando el canon católico y las prescripciones del episcopado nacional, se reglamentaron las colectas, rifas y kermeses parroquiales.<sup>20</sup> A su vez, todas comisiones que tuvieran como objeto la construcción de capillas y colegios, reparación de iglesias o sostenimiento del culto deberían ser aprobadas y dirigidas por el obispo y la Curia eclesiástica, destinando el 5% de todos los ingresos a la misma (en cumplimiento del art. 791 del concilio episcopal nacional).<sup>21</sup> En 1961, la diócesis creó también la Asociación pro culto y misiones, con el objeto de colaborar en la erección, ubicación y mantenimiento de las iglesias. El obispado aclaraba que la administración diocesana debía percibir el 20% de las entradas parroquiales por bautismos y matrimonios y un 30% por confirmaciones.<sup>22</sup>

Así y todo, y a pesar de las prescripciones varias, las colectas con fines vocacionales se encargaron a las comisiones *ad hoc*, no haciendo hincapié en las parroquias. “Todavía no se ha molestado a los párrocos porque no tienen fondos aun para su Iglesia, casa parroquial o escuela”, comunicaba un informe de campaña vocacional a mediados de 1962.<sup>23</sup>

Las colectas por vocaciones implicaban que el problema de la extensión parroquial y su coeficiente por habitante dependían de la capacidad pastoral de la diócesis. Es decir, dependía del clero secular, una variable con poca elasticidad. Las “vocaciones sacerdotales” eran una constante en las preocupaciones episcopales nacionales, sensible en una nueva diócesis, ya que limitaba el alcance de su control.

Mar del Plata adquiriría importancia como comunidad turística y “segunda capital del país” en temporada estival. De allí su importancia diocesana. La ne-

---

<sup>19</sup> *BEOMDP*, N° 2, pp 28-29. La diócesis tenía elaborado un calendario diocesano de colectas mes por mes que, además de incluir a la Dirección de Culto, presuponía recolectar dinero para diversos fines (obras pías, esclavos de África, Instituto Universitario Libre, santos lugares, obras sociales obispado, el “óbolo de San Pedro”, prensa diocesana, Universidad Católica Argentina, catecismo, día misional, Acción Católica y Día del inmigrante), ver *BEOMDP*, N° 32, diciembre de 1962, p. 568.

<sup>20</sup> *BEOMDP*, N° 9, marzo de 1959, pp. 147-148

<sup>21</sup> *BEOMDP*, N° 9, marzo de 1959, pp. 147-148. También debería destinarse el 5% de lo recaudado para “Obras pías”. *BEOMDP*, N° 15, marzo de 1960.

<sup>22</sup> *BEOMDP*, N° 24, septiembre de 1961, p. 442.

<sup>23</sup> *BEOMDP*, N° 29, junio de 1962, p. 533.

cesidad de aumentar el número de sacerdotes fue explícita cuando se presentó el “Jefe de la Diócesis” ante apenas 36 sacerdotes que lo recibieron en 1957.<sup>24</sup> El obispo les pidió que concentraran esfuerzos en la coordinación y ejecución de la Obra de Vocaciones Sacerdotales (OVS), inscrita en el Vaticano en 1961, para que actúe en todas las parroquias, recaudando dinero para becas de seminaristas y la fundación de un seminario propio. En el primer *Boletín* de la diócesis, el obispo comentó el proyecto de tener esta institución para “edificar el Cuerpo Místico de Cristo”.<sup>25</sup> Rau quería tener, al menos, un seminario menor.<sup>26</sup> Hasta ese momento, los seminaristas oriundos de Mar del Plata cursaban en La Plata o en Azul. El proyecto del seminario se mantuvo en la agenda de la diócesis hasta 1965, insistiendo con colectas anuales.<sup>27</sup> Más tarde, la renovación conciliar lo corrió como principal preocupación vocacional, cuyos reemplazo fueron la Escuela de Teología de la Universidad Católica y la pastoral juvenil.

Además, la OVS debía llegar a los suburbios, ya que para Rau, no había que perder la campaña, “reserva moral” de la sociedad. El mito del mundo rural operaba dentro del imaginario católico, a pesar de ser la Iglesia argentina una institución casi exclusivamente urbana. “La inmovilidad relativa del mundo rural le hace apreciar la tradición”, siendo su fe “sincera pero supersticiosa”.<sup>28</sup> De allí la importancia del reclutamiento de cuadros en las zonas rurales.<sup>29</sup>

Otra de las soluciones parciales al problema de la escasez de vocaciones vino desde España. Desde el papado de Pío XII que Roma instaba a las diócesis europeas a que enviaran sacerdotes a radicarse en las zonas de evangelización que necesitaran cuadros eclesiósticos. En Argentina se trabó especial colaboración con la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA) española (Casappicola, 2006). Hacia fines de 1969, de regreso de la reunión del Consilium de Liturgia en Roma, Enrique Rau hizo una parada en Madrid para negociar un equipo de sacerdotes para la diócesis de Mar del Plata.<sup>30</sup> Allí acordó con la diócesis de Teruel que dos sacerdotes jóvenes que se preparaban en Colegio Ma-

<sup>24</sup> Eran 42 hacia enero de 1958.

<sup>25</sup> *BEOMDP*, N° 1, agosto de 1957, p. 21.

<sup>26</sup> *BEOMDP*, N° 5, diciembre de 1957, p. 75.

<sup>27</sup> En 1959 se recaudan 271 mil pesos. *BEOMDP*, N° 11, junio de 1959, p. 173.

<sup>28</sup> *BEOMDP*, N° 20, enero de 1961, p. 284.

<sup>29</sup> En los informes sobre recaudaciones parroquiales denotan desigualdad: lidera la Catedral, luego las parroquias con colegios y detrás Necochea. *BEOMDP*, N° 37, p. 25.

<sup>30</sup> *Agencia Informativa Católica* (en adelante *AICA*), N° 680, 17/12/69.

yor Vasco Quiroga de la capital española vinieran a la diócesis local.<sup>31</sup> Pero al ser una solución insuficiente, el obispo instó a otras órdenes a que se instalaran en la diócesis y que aportaran al clero secular: agustinos, carmelitas, capuchinos, etc.<sup>32</sup>

El tercer aspecto que formó parte de la primera agenda diocesana fue la unificación y promoción doctrinaria. El *Boletín* eclesiástico se encargó desde 1959 hasta 1964 de editar un “Temario de predicación”, que formaba parte de un ciclo de dominical de 4 años. El obispo pretendía que en la nueva diócesis que cada parroquia estudiara un tema por semana, y se librara la misma “batalla en la vida pública y privada”,<sup>33</sup> junto a las escuelas catequísticas para la formación de laicos.<sup>34</sup> En 1959, el obispo Rau se encolumnaba en la “defensa de Fe en la vida cotidiana”, y decía que era la mejor manera de refutar “el laicismo reinante y los demás errores que circulan entre el pueblo”.<sup>35</sup> El Partido Socialista Democrático, gobierno local de Mar del Plata, denunciaba desde su periódico *El Trabajo* el proselitismo de los sacerdotes y la inmisciación de la Iglesia en la vida pública, demandando la separación entre Iglesia y Estado.<sup>36</sup>

El llamado “renacimiento católico” posterior a la década de 1930 pretendía un Estado de corte confesional con el objeto de combatir los “errores” modernos o la sanción de la educación religiosa estatal, como sucedió luego de 1943. En todo caso, los cuadros católicos tenían al ámbito educativo como prioritario. Aunque luego de 1955 la Iglesia cambió su estrategia hacia la educación –abandonando la esperanza de la reinstauración de la enseñanza religiosa en el Estado–, la discusión sobre la enseñanza católica –la “educación libre”, ley defendida en las calles por la Iglesia durante el gobierno de Arturo Frondizi– fue prioridad. El *Boletín* diocesano reproducía en 1957 las declaraciones del episcopado de la provincia de Buenos Aires llamando a sus fieles a no votar por partidos laicos, ya que la enseñanza religiosa “es el único

---

<sup>31</sup> AICA, N° 688-689, 11/2/70.

<sup>32</sup> Entrevista a fray Antonio Puigjané, 01/08/2011.

<sup>33</sup> BEOMDP, N° 13, p. 195

<sup>34</sup> BEOMDP, N° 2. En manos del secretario canciller Luis Gutiérrez, tienen como objeto formar los nuevos cuadros eclesiásticos que aporten en los centros que se abren en los suburbios.

<sup>35</sup> Ídem, p. 196. Nos excede a esta primera aproximación a la formación de la diócesis, pero hay que destacar que la ciudad era gobernada por el Partido Socialista Democrático, liberal y laicista, cuyos dirigentes fueron declarados masones, los cuales representaban uno de los enemigos declarados del catolicismo integralista.

<sup>36</sup> Editoriales “Iglesia libre en un Estado libre”, diario *El Trabajo*, 3/7/ 1957, 5/7/ 1957, 16/7/ 1957, 28/7/ 1957, 31/7/ 1957.

dique que refrena el desborde de las pasiones”.<sup>37</sup> El trabajo educativo estaba a cargo de la Dirección de Culto diocesana, encargada de planificar la creación de colegios parroquiales, al margen de los que ya existían por el trabajo de las congregaciones.<sup>38</sup> En 1962 se estipuló un reglamento general para los colegios secundarios parroquiales, en donde se distribuyeron las funciones de alumnos, docentes, asesores eclesiásticos, representantes legales, curas párrocos y una “Unión de padres de familias” para cooperar con el colegio.<sup>39</sup> Hacia 1962, la diócesis de Mar del Plata contaba con 48 establecimientos católicos (36 escuelas primarias y 12 secundarias), con alrededor de unos 12 mil alumnos (sobre una población total de 224.824 hab. según el censo de 1960).<sup>40</sup>

El Episcopado nacional había decidido en 1956 fundar la Universidad Católica de Buenos Aires, en funcionamiento recién en 1958. A fines de 1957 el obispo local decidió fundar un instituto de educación superior.<sup>41</sup> En enero de 1958 comenzó a funcionar la “Universidad de Verano”, con disertaciones de docentes de la Universidad Católica de Buenos Aires, con cuyo director, Octavio Derisi, Rau compartía espacios de debate teológico.<sup>42</sup> Para el obispo, la universidad local tenía por finalidad “la investigación de la verdad, el adelanto de la ciencia y la técnica y la formación integral del ser humano” y el combate al laicismo, al despojar el desarrollo técnico de “progreso espiritual”.<sup>43</sup> En 1960 se aprobaron los estatutos y comenzó a dictar cursos de filosofía, ciencias económicas y enfermería el Instituto Universitario Libre “Stella Maris” (pro Universidad Católica), siendo reconocidos los títulos por la UCA de Buenos Aires.<sup>44</sup> El 19 de octubre de 1964, por gestiones del ministro de educación Alconada Aramburu, el decreto N° 8049 del Poder Ejecutivo Nacional le dio reconocimiento nacional a la Universidad Católica de Mar del Plata “Stella Maris”.

---

<sup>37</sup> *BEOMDP*, N° 4, p. 69.

<sup>38</sup> *BEOMDP*, N° 2, p. 18.

<sup>39</sup> *BEOMDP*, N° 28, p. 518.

<sup>40</sup> *AICA*, N° 292, 12/1/1962.

<sup>41</sup> La decisión de Rau era una decisión colectiva de los obispos argentinos de intervenir en la educación universitaria.

<sup>42</sup> *BEOMDP*, N° 6, p. 106-107.

<sup>43</sup> Diario *La Capital*, 26/1/1958. Sobre el conflicto local por la ley de enseñanza libre, ver Bartolucci, 2015.

<sup>44</sup> *BEOMDP*, N° 17, p. 242. También según lo propuesto por la Asamblea Episcopal, ver *BEOMDP*, N° 4, p. 59 y ss. La personería jurídica se logró en 1961.

En los comienzos de su vida como tal, la diócesis tenía una agenda tradicional. El obispo se encomendó a la tarea de organizar una diócesis según el canon que se había impuesto en 1930. Sin embargo, el “estado de Concilio” a comienzos de la década de 1960 planteó una agenda complementaria.

### **La nueva agenda Conciliar: entre la reforma litúrgica y la pastoral de conjunto**

El Concilio Vaticano II logró que la idea de “cambio” por la cual presionaban las corrientes renovadoras y las organizaciones del laicado se legitimara como horizonte (Zanca, 2006: 138). Permitió la aparición de nuevas claves interpretativas que se integraron a la competencia por la legitimidad en un campo “menos vertical”. La jerarquía como poder legitimador se redujo en tanto los católicos se asumieron en “estado de Concilio”.<sup>45</sup> El catolicismo, jerarquía, clero y laicado, elaboraron en la década de 1960 nuevos lenguajes para atraer fieles (Lida, 2012: 3). De ese proceso participaron las nuevas generaciones episcopales, como Pironio, Devoto o Quarracino, pero también algunos miembros de la antigua cohorte, como Enrique Rau.

Rau viajó a Roma todos los octubres del cuatrienio 1962-1965, formando parte de la comisión de reforma de los ritos. El plan del obispo diocesano se centró en la adaptación litúrgica. Según las prescripciones del Concilio Vaticano II, los nuevos tiempos demandaban “movilidad” de la liturgia: mayor amplitud y nuevo ordenamiento de las lecturas, uso de lenguas vernáculas, el altar “de cara al pueblo” y la recuperación de la “oración de fieles” (Orzi, 1991). Así, la “Liturgia de la Palabra” debía adaptarse a las necesidades de los fieles, lo que estimuló la función “profética” del sacerdocio.<sup>46</sup> La Iglesia católica pensaba en recuperar la efectividad del rito, fundamental para devolverle dinamismo a la institución.

El obispo participó del “movimiento litúrgico” formado por Monseñor Di Pasquo en la década anterior, con quien compartía, además, la asesoría del laico de la Juventud Obrera Católica (JOC). Dirigió los encuentros nacionales de liturgia, antes, durante y después del Concilio. En los mismos, Rau

---

<sup>45</sup> *BEOMDP*, N° 4, pp.155-156. Se produjo en algunas diócesis un fenómeno de “doble legitimidad”, al estar el discurso del obispo puesto en cuestión apelando a la palabra papal.

<sup>46</sup> La “función profética” es parte del magisterio católico. Para Pierre Bourdieu, en momentos críticos del orden social, parte del clero puede asumir funciones proféticas y contribuir a “subvertir” el orden simbólico, cfr Bourdieu Pierre & de Saint-Martin, Monique 2009: 124.

entró en contacto con un centenar de sacerdotes, sobre todo jóvenes, interesados en los tiempos de la reforma. Hacia finales de los años 60, fue asesor de la revista "Actualidad Pastoral". En una línea de continuidad desde los 50, el obispo de Mar del Plata construyó una nueva legitimidad como renovador, aglutinando a su alrededor la energía laica y sacerdotal.

En las jornadas sacerdotales de octubre de 1963 se abrió la posibilidad del "ritual bilingüe", instando al clero a promover la discusión conciliar en colegios y parroquias.<sup>47</sup> En 1964, el obispo comenzó la adaptación de los ritos según la instrucción vaticana "Inter Oecumenici", donde se normaban los pasos a seguir para aplicar debidamente la Constitución conciliar. El boletín de la diócesis se encargó de la publicación de los nuevos elementos litúrgicos, así como de la necesaria bibliografía.

El tema debía exigir un "interés metódico recto". El plan, que llevaba varios años, fue diagramado por el obispo y sus asesores. El primero de esos años debía dedicarse al estudio, al conocimiento para la correcta aplicación de las normas. Para Rau se estaba ante un "acontecimiento grande, lleno de altísimas ideas", por lo cual debía requerir un gran esfuerzo pedagógico y pastoral. El mismo se plasmaba no sólo en sus declaraciones y notas de contenido teológico y erudito, sino también en organización para hacer la reforma más efectiva.<sup>48</sup>

El obispo incentivó al clero a organizar sus demandas.<sup>49</sup> En los encuentros sacerdotales diocesanos, el clero aportaba datos y consejos, además de exigir una continua formación en los nuevos contenidos conciliares. Sobre las notas y la bibliografía, se exigía su lectura y comentario en parroquias y colegios católicos de la ciudad, aunque también en las asociaciones laicas, con particular énfasis en las reuniones de dirigentes.<sup>50</sup> No sólo se debía preparar al laicado "para la acción", sino también espiritualmente, introduciéndolo en los nuevos ritos.<sup>51</sup> Es decir, transmitiéndoles el "nuevo código", fundamental para la efectividad del ritual. Asimismo, en varias comisiones creadas por la diócesis encontramos presencia de laicos. Por ejemplo en relación a la renovación de la música y el arte sacro, un decreto de Rau de 1969 ordena conformar una

---

<sup>47</sup> *BEOMDP*, N° 37, noviembre de 1963.

<sup>48</sup> RAU, Enrique, "Exhortaciones Pastorales", en *BEOMDP*, N° 48, nov-dic., de 1965.

<sup>49</sup> Al igual que otros obispos, como Raspanti o Quarracino. Cfr. Arce, 2007<sup>a</sup>.

<sup>50</sup> Cfr. Arce, 2007<sup>a</sup>.

<sup>51</sup> *BEOMDP*, N° 46, mayo-junio. de 1965, p. 236.

comisión especial para promover sus reformas en la diócesis.<sup>52</sup> El uso de lengua vernácula, los reordenamientos y la participación del laico en la misa, y el *clergyman*, la nueva vestimenta, le daba al clero un status mundano. Miranda Lida sostiene que el abandono del sobrepelliz y la sotana, y el uso del ascético y *clergyman*, daba al sacerdote la imagen de un empresario o un dirigente político (Lida, 2015: 228). Esto se sumaba a la noción de “pueblo de Dios” que emanaba del Concilio, que se podía interpretar, y así lo hizo el tradicionalismo más ultramontano, como una “democratización” de la Iglesia.

El clero y el laicado acompañaron la reforma de los ritos. Los sacerdotes, reunidos en sus jornadas, proponían una intensificación de la actividad pre-sacramental. El objetivo era ya doble en ese momento: no sólo la tarea evangelizadora, sino también, la posibilidad que esta actividad daba para poder “hablar con amplios sectores de la población”.<sup>53</sup> En 1968, junto a un nuevo “Directorio de Catequesis” también el obispado reglamentó un “Directorio de Pastoral Litúrgica”, argumentando Rau que sólo de esta manera se podría al fin poner en práctica la renovación catequística.<sup>54</sup>

Así como había resistencias por parte de sectores del clero y el laicado a las nuevas reformas, también hubo derivaciones, con tonos proféticos y participaciones mayores de laicos en los ritos (Reclusa, 2013). La dinámica abierta por el Concilio, de participación de todos los sectores del catolicismo, era regulada por el obispo, que aunque puso límites a ciertas prácticas, cedió en las demandas que emanaban del presbiterio local y estaban en sintonía con las prescripciones vaticanas.

### **Ampliación de demandas sacerdotales y actualización conciliar: consejos y pastoral de conjunto**

Los cambios litúrgicos eran el proyecto de vida del obispo, desde sus tiempos en la JOC y la *Revista de Teología* de La Plata. A pesar de algunas reticencias con las corrientes renovadoras, ¿podía hacer una renovación a medias? Rau se presentaba en la década de 1960 como un “pastor” que debía conducir

---

<sup>52</sup> *Revista Diocesana de Mar del Plata*, N° 61, enero-marzo de 1969, p. 99. A partir de 1967, el Boletín Eclesiástico pasó a denominarse *Revista Diocesana*.

<sup>53</sup> *Revista Diocesana*, N° 60, noviembre-diciembre de 1968, pp. 87-88.

<sup>54</sup> *Revista Diocesana*, N° 56, junio-julio de 1968, p. 32.

una institución más “colegiada”.<sup>55</sup> Aunque gran parte de los cambios institucionales emanaban de los nuevos tiempos conciliares, se ponían en práctica por el cruce entre demandas sacerdotales y la activación episcopal. El “estado de Concilio”, es decir la discusión eclesial sobre la reforma, fue permanente en la diócesis de Mar del Plata.

La historiografía se ha detenido en este momento de la historia del catolicismo institucional para resaltar los conflictos intraeclesiales en las diócesis argentinas, entendiéndolo como raíz o síntoma del proceso creciente de “radicalización católica” (Casappicola, 2014; Touris, 2012b). Los más resonantes se produjeron en Córdoba entre 1964 y 1966, en Mendoza en 1965 y en Rosario en 1969, donde el clero exigió el “estado de Concilio” y los respectivos obispos se negaron a aplicar reformas, culminando en renunciaciones, tomas de parroquias, remoción de sacerdotes y traslados a otras diócesis. La historiografía ha hecho de estos conflictos *síntoma* de la renovación, haciéndose eco parcialmente de la dinámica conciliar en aquellas diócesis del país donde la reforma se encauzó de otras maneras. Es cierto que los conflictos revelan cierta *autonomía* del clero con respecto a los obispos, pero en general las respuestas vaticanas (vía nunciatura) se orientaron a reforzar la autoridad episcopal, muchas veces reafirmando en el cargo a quienes ponían reparos ante la renovación.<sup>56</sup> Corriendo el foco de aquellos conflictos, que se convirtieron en parte identitaria del relato histórico *posconciliar* que elaboraron aquellos más ligados al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), es preciso observar las situaciones sociológicas que se entretijeron en las diócesis.<sup>57</sup> Como señala José Pablo Martín, el ámbito

<sup>55</sup> Rau, Enrique, “El concilio y nuestra vida pastoral”, *BEOMDP*, N° 44, p. 184.

<sup>56</sup> En Mendoza, 27 sacerdotes, casi la mitad del clero diocesano, hicieron pública una carta de denuncia al obispo auxiliar Medina. Aunque el nuncio Mozzoni se comprometió a escucharlos, fue nombrado Olimpo Maresma como nuevo auxiliar sin anuencia clerical. Los 27 presentaron sus renunciaciones, que fueron aceptadas por el obispo Buteler, quien además cerró el Seminario de Mendoza. En Córdoba, Raúl Primatesta asumió el arzobispado luego de que renunciara Ramón Castellano. Previamente un nutrido grupo de sacerdotes cordobeses habían presentado un documento crítico de la falta de espíritu conciliar del arzobispo, pero el nuncio Mozzoni les pidió adhesión y fidelidad al obispo. En Rosario, el arzobispo Bolatti incluso llegó a desalojar con la fuerza policial a los sacerdotes amotinados contra su resistencia a aplicar el “estado de Concilio”. Sobre Mendoza y Córdoba, los hechos están relatados, desde la perspectiva de los “renovadores”, en el libro de Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto, & Armada, Arturo (1970) y desde la crónica periodística en Verbitsky, Horacio, (2009). Sobre el caso de Rosario, ver Casappicola, Darío (2014).

<sup>57</sup> El relato que divide al catolicismo de la década de 1960 entre *posconciliares* y *preconciliares* lo elaboraron los primeros, la mayoría parte del MSTM, como parte de la disputa de denomi-

diocesano es una suma de realidades sociales, políticas y económicas donde se realizan las individualidades, no solamente el círculo clerical (Martin, 1992: 24). Pensado a las diócesis como *lugares sociales* (Poulat, 1977: 291), creemos que allí, en la articulación entre la dinámica diocesana y la realidad nacional (la inestabilidad política constante y las tensiones de la adaptación conciliar), se hizo el catolicismo que en aquella época eligió la voz “profética” y también se fue configurando la Iglesia que sucedería al momento convulso.

En Mar del Plata, la situación de consulta al clero fue abierta en la encuesta difundida luego de la primera Concelebración de la diócesis en 1965. La reforma litúrgica estuvo acompañada por comisiones creadas por el obispo en las que participaron sacerdotes y laicos, así como en los Directorios que se reglamentaron para ponerla en práctica. Pero llegado 1967, las demandas y las instancias de cooperación y discusión aumentaron. El clero diocesano planteó en las Jornadas Sacerdotales de 1967 la necesidad de conformar el Consejo Presbiteral para acompañar al obispo, en acuerdo con los documentos conciliares y del Episcopado nacional. Este era un órgano de carácter consultivo, que junto al vicario diocesano, asesoraba al obispo. Su función fue la de

(...) ser la representación de todo el presbiterio, canalizar la responsabilidad de todos en la solución de los problemas diocesanos, suministrar información y elementos de juicio al obispo para soluciones pastorales, (...) asesorar en sentido técnico y humano en los problemas referidos a los colegios y juventud en general, (...) crear las condiciones necesarias para que las parroquias se conviertan en comunidades sacerdotales, (...) crear una actitud de apertura hacia nuevas situaciones pastorales.<sup>58</sup>

Una vez conformado, sus primeras tareas giraron en torno a la organización de los encuentros sacerdotales y la continuación de la reforma litúrgica. Para una mejor organización de la agenda diocesana, una de sus primeras decisiones fue la subdivisión de la diócesis en cuatro zonas: la A o 1, cuyo centro era la ciudad de Mar del Plata y Miramar; la B o 2, Necochea y Lobería; la C o 3, Madariaga, Conesa y Lavalle; y la D o 4, Balcarce, Mar Chiquita, Maipú y San Manuel.<sup>59</sup>

---

naciones. Todo el catolicismo luego del CVII es posconciliar, e incluso aquellos más renuentes a las reformas debieron aplicarlas de alguna manera.

<sup>58</sup> *Revista Diocesana*, N° 56, p.19

<sup>59</sup> *Revista Diocesana*, N° 56, p.16.

La formación del clero fue fundamental en este momento, ya que nuevas eclesiologías y novedosas pastorales circulaban entre el clero renovador. Como señala Gustavo Morello, en la década de 1960 se ensayaron diferentes respuestas filosóficas y teológicas a los desafíos que planteaba la modernización social y al lugar al que se relegaba al catolicismo. Muchas de las tensiones que esto generaba en la Iglesia se tramitaban en los seminarios (Morello, 2012). Como habíamos mencionado, la primera propuesta del obispo fue la creación de un seminario en la diócesis, para el cual hasta se llegó a recaudar dinero.<sup>60</sup> Al no poder lograrse, la asamblea sacerdotal vio la necesidad de un instituto teológico, luego Escuela de Teología, inquietud surgida de la falta de formación que vislumbraba, sobre todo en los aspectos de la renovación, en particular de las nuevas pastorales que se debatían sobre la encíclica *Populorum Progressio* (1967) y los documentos del CELAM en Medellín (1968). Su director, Oscar Amado, estrechó lazos de cooperación profesoral para algunos de los cursos de la nueva Escuela con el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) de la orden jesuita, que dirigía Alberto Silly, a la vanguardia de la renovación teológica y pastoral nacional.<sup>61</sup> Nuevos discursos, en clave de análisis socioreligioso, empezaron a circular en la diócesis, y ocuparon la agenda de preocupaciones clericales.

En las asambleas sacerdotales se repitieron las instancias de discusión de los temas posconciliares. Por ejemplo, en 1967 el clero demostraba preocupación en las conclusiones aprobadas:

(...) Nos hemos sincerado con nosotros mismos y hemos puntualizado las cosas en las cuales debemos cambiar. Hemos visto que muchas veces vivimos desunidos, entre nosotros y con el Obispo. (...) Corremos el peligro de quedarnos en ser meros administradores de lo religioso, cuando nuestra misión y lo que los hombres quieren de nosotros, supone mucho más. (...) No escuchamos lo suficiente a los laicos, para enriquecernos con sus consejos. Debemos vencer la rutina, superarnos y cumplir de una manera adecuada nuestra misión como *hombres*, como *cristianos*, y como *sacerdotes*, en los ambientes donde vivimos.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Supra, p. 10.

<sup>61</sup> Luego Silly encabezó la formación de las Ligas Agrarias en el nordeste del país. Aunque en clave semi-testimonial. Un perfil de Alberto Silly puede encontrarse en Lanusse, Lucas, 2007. Sobre el CIAS ver Fabris, Mariano, 2016.

<sup>62</sup> *Revista Diocesana*, N° 55, abril-mayo de 1968, p. 12.

La renovación implicaba, para el clero que se manifestaba en la asamblea, un nuevo ímpetu para ir en busca de una nueva forma de relacionarse con la sociedad y reconfigurar el lugar de lo religioso.

Además del Consejo Presbiteral, los sacerdotes en acuerdo con el espíritu “reformador” del obispo –y los documentos conciliares- se crearon diversos directorios pastorales, la mencionada Escuela de Teología, nuevas pautas de organización del laicado, la revisión de la pastoral juvenil y se revisaron las homilias y eliminaron aranceles parroquiales, además de la intención de conformar un consejo de pastoral, luego Secretaría Pastoral.<sup>63</sup> Esta última se veía motivada por la creación a nivel nacional de la Comisión Episcopal de Pastoral (COEPAL) conformada, entre otros, por Miguel Raspanti, Rafael Tello y Lucio Gera. La asamblea sacerdotal diocesana de octubre de 1968 resolvió encarar la planificación de una *Pastoral de Conjunto* y mayor participación laical.<sup>64</sup> Esta “nueva” pastoral pretendía la participación de todo el “Pueblo de Dios” en la reflexión de la realidad diocesana y desde allí el planteamiento de objetivos y medios “más aptos” para el uso racional de la acción evangelizadora. Para ello, la diócesis necesitaba de la elaboración de un informe “socio-religioso” sobre los ambientes en los cuáles ejercía su tarea pastoral. En esta nueva pastoral, la parroquia debía ser el centro del apostolado seglar y comunitario, centro litúrgico y formador de “comunidades integradas”, donde el laicado participara ya no sólo como brazo ejecutor.

El obispo respondía afirmativamente con las demandas clericales de adaptación conciliar. Todas las mediaciones institucionales creadas por la diócesis a instancias del clero y la renovación conciliar volvían a poner de manifiesto la necesidad de más cuadros pastorales. La OVS seguía trabajando en las parroquias, pero en la segunda mitad de la diócesis comenzó a aplicar nuevas formas de “reclutamiento” de vocaciones en la renovación de la pastoral juvenil y a convocar sacerdotes extranjeros.

Desde la fundación de la diócesis el problema de la escasez de vocaciones era recurrente.<sup>65</sup> Según las estadísticas de la COEPAL, entre 1960 y 1970 dismi-

---

<sup>63</sup> Ídem, p. 13; *Revista Diocesana*, N° 56, junio-julio de 1968, p. 19 y ss.

<sup>64</sup> *Revista Diocesana*, N° 55, abril-mayo de 1968, p. 12.

<sup>65</sup> Exhortación de Enrique Rau con motivo de la Semana Vocacional, *Revista Diocesana*, N° 53-54, ene-mar de 1968, p. 143. Si el tema de la escasez de vocaciones para cubrir la demanda administrativa-pastoral preocupaba al clero diocesano, también lo hacía el tema del celibato. Según algunos protagonistas, hacia dentro del clero se ponía en cuestión este tema, y se pro-

nuyó el clero diocesano de entre 21 y 39 años mientras aumentó el de más de 61 (Verbitsky, 2009: 103). Es decir, la Iglesia tenía una población de cuadros en proceso de envejecimiento. Para las ambiciones católicas, estos números merecían preocupación. Y éste era un asunto que atravesaba a las distintas “facciones” del clero y el episcopado, tradicionalistas, renovadores, liberacionistas, etc.

Año	Habitantes diócesis	Parroquias	Sacerdotes seculares	Sacerdotes regulares	Total de sacerdotes	Relación sacerdote/Hab
1957	338053	28	25	86	111	3045,52
1966	463.791	32	51	66	117	3964,02
1974	550000	42	54	43	97	5670,10

**Cuadro 1: Relación entre sacerdotes y población en la diócesis de Mar del Plata**  
Elaboración propia a partir de AICA (Agencia Informativa Católica Argentina), *Revista Diocesana* de Mar del Plata y <http://www.catholic-hierarchy.org>

En sintonía con los documentos que producía el CELAM, el objetivo buscado por la nueva pastoral era “comprometer al muchacho o a la chica en su personal vocación cristiana” ya que sin ella “no habrá ciertamente seminaristas ni dirigentes laicos mientras esta “educación” -en referencia a la militancia católica- progresiva del muchacho en la adolescencia no haga de él un buen cristiano”.<sup>66</sup> En 1967, la *Revista* reproducía el plan propuesto por quien sería luego obispo de Mar del Plata, monseñor Pironio, a propósito de la pastoral juvenil: “preparar la promoción cristiana para 1980, reforzar los movimientos juveniles dedicando a ellos los mejores elementos (asesores); tener una colaboración activa y fecunda en la Pastoral de Conjunto; renovación de las estructuras para que estén al servicio de este *nuevo espíritu* (...).<sup>67</sup>

Ver las transformaciones del movimiento laical nos da una pista sobre el “tejido asociativo” de largo plazo, sobre el que luego funcionaron los sectores contestatarios del catolicismo (Donatello, 2010: 46). El clero diocesano formó

---

ponía como uno de los aspectos a renovar. Tengamos en cuenta que esto sucedía durante el conflicto que tuvo como epicentro al obispo de Avellaneda Jerónimo Podestá, quien fue removido de su cargo, luego de blanquear su intención de comprometerse matrimonialmente. Esto yuxtapuso la renovación conciliar con el tema del celibato. Entrevista al ex sacerdote y docente de la UC “Stella Maris”, Francisco Bretones, 25-06-2009.

<sup>66</sup> *Revista Diocesana*, N° 50, p. 37.

<sup>67</sup> *Revista Diocesana*, N° 51, septiembre-octubre de 1967, p. 46.

grupos juveniles que aportaron al trabajo parroquial pero que también dentro del proceso histórico, oficiaron de primera instancia para jóvenes que luego participarían en otros espacios políticos.<sup>68</sup> Una de las claves de estos nuevos grupos juveniles la daban los escritos del jesuita Jesús Andrés Vela, a cargo del departamento de Juventud del CELAM, quien proponía la creación de “grupos abiertos” (ni estrictamente vocacionales, ni laicos), donde las vocaciones nacieran a través del método “ver-juzgar-obrar” que direccionaba la pastoral social.<sup>69</sup> Es decir, que aparecieran “naturalmente” a través del trabajo parroquial y en conjunto con el clero en la reforma de la liturgia o en tareas de “promoción humana”, es decir, a partir de la militancia territorial, social y rural.

Enrique Rau murió en 1972. La organización de grupos juveniles parroquiales ya era exitosa. En 1971 se habían reunido en Coronel Pirán más de 250 jóvenes, que concluían que había que promover “aún más la unidad diocesana” tanto en las tareas parroquiales como en la adaptación litúrgica. Orientados por sus asesores en las lecturas del revisionismo histórico, criticaban tanto la influencia negativa del “imperialismo económico” como el clima de violencia, definiendo su postura como una “rebeldía constructiva”.<sup>70</sup> La secretaría de pastoral y el servicio pastoral juvenil de la comunidad diocesana crearon en 1972 “La casa de los jóvenes”, como un acuerdo entre el inspector salesiano y el en ese entonces reciente obispo Eduardo Pironio, secretario primero y presidente del CELAM desde 1972. Ese mismo año, la mayoría de los grupos juveniles y parroquiales decidieron unificarse en el Movimiento Juvenil Diocesano (MJD).<sup>71</sup>

El proyecto del nuevo obispo Eduardo Pironio conjugó pastoral juvenil y religiosidad popular. Sobre estas líneas se desarrolló el MJD los años sucesivos, incluso luego de que el obispo tuviera que exiliarse en Roma. Además del trabajo de “promoción humana” en las capillas barriales, se fundaron 3

---

<sup>68</sup> Entrevista a Daniel Di Bártolo, dirigente del Movimiento Juvenil Diocesano, 28-02-2011.

<sup>69</sup> *Revista Diocesana*, N° 50, p. 37. El método *ver-juzgar-obrar* se encuentra en la encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII y forma parte de la incorporación de los métodos de análisis de la sociología a la pastoral católica.

<sup>70</sup> *Revista Diocesana*, N° 71, p. 18. Como en otras diócesis del país, también se realizaban retiros espirituales donde se cruzaba lo político con lo religioso.

<sup>71</sup> Lo integraban la juventud de la Acción Católica, el grupo de la capilla San Miguel, el grupo “26 de julio” de la capilla Ntra. Sra. de Luján, el grupo de la capilla La Peregrina, el grupo del barrio las Avenidas, grupos del colegio salesiano Don Orione, de los colegios Stella Maris (mujeres), Peralta Ramos y Don Bosco (varones). Alguno de estos grupos, como el “26 de Julio”, tenían una identidad a mitad de camino entre el catolicismo y su pertenencia a la Juventud Peronista.

actividades masivas: la “Invasión de los Pueblos”, grandes retiros en los pueblos pequeños de la Provincia, la “Vigilia de Pentecostés” y “La Marcha de la Esperanza”. Hacia 1974, los protagonistas estiman que en toda la diócesis, el movimiento juvenil diocesano agrupaba a unos mil jóvenes.<sup>72</sup>

Muchos de esos jóvenes combinaban las tareas parroquiales con adhesiones en mayor o menor grado a las corrientes de peronismo juvenil. La dinámica política, en escalada de violencia creciente luego del asesinato de la estudiante de arquitectura Silvia Filler en diciembre de 1971, atravesó al campo institucional católico. Hacia 1975 fue secuestrada la decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica María del Carmen Maggi (apareció asesinada en marzo de 1976) y Eduardo Pironio fue “promovido” por Paulo VI a la Curia Vaticana, lo que para muchos fue la manera de salvarle la vida.

### **A modo de conclusión: configuración diocesana y agendas eclesiológicas**

La Iglesia como burocracia eclesiológica se consolidó junto al Estado nacional y el proceso de urbanización. Las ambiciones de expansión de su tejido diocesano se lograron, en particular, de su acuerdo, primero con las elites tradicionales, y luego con las FFAA. Pero su cuerpo episcopal, consolidado como actor político y social, evidenció grietas en la década de 1960.

Lo que hemos descripto muestra que en poco más de una década, la nueva diócesis de Mar del Plata vivió el tiempo de una manera intensa. La primera agenda eclesiológica, menos vertiginosa, se mostraba preocupada, como había pensado el cardenal Copello en la década de 1930, por la necesidad de centralizar esfuerzos y extender el tejido parroquial. La ausencia de una política centralizada por la distancia con La Plata hacía también necesario que el obispo se preocupara por formar a su tropa, por la extensión de la educación católica y la necesidad de sumar cuadros pastorales. Así, en los primeros años del obispado de Enrique Rau hubo una preocupación por la creación de parroquias, la necesidad de sacerdotes y la unificación doctrinaria. Pero el Concilio Vaticano II cambió todo.

La agenda conciliar, de la que participaba Rau sobre todo en temas de reforma litúrgica, ocupó la vida institucional luego de 1964. Primero en la reforma de los ritos, luego en la participación sacerdotal y el acompañamiento del laicado. Pero precisamente esto último generó cambios en la organización

---

<sup>72</sup> Entrevista a Osvaldo Storch, dirigente del Movimiento Juvenil Diocesano, 22/04/2015.

interna de la diócesis, complejizando sus instancias pastorales y permitiendo más debate y participación interna.

La parroquialización de la diócesis fue un proyecto institucional compartido. Desde comienzos del siglo XX, fue una constante en la Iglesia el intento de capilaridad del tejido social a través de sus brazos laicales y de la parroquia como centro de comunidad. Este proyecto tomó otras dimensiones en el período de entreguerras, orientado a la “reconquista” de un mundo errado. Las consecuencias del “estado de Concilio” en la diócesis local fue que a medida que el obispo sumaba al clero y al laicado en la planificación de una evangelización más efectiva, como querían los “padres conciliares”, la agenda renovadora se yuxtapuso a las anteriores estrategias eclesásticas, dando forma a la nueva diócesis. Aunque muerto el primer obispo se vieron episodios que demostraron los conflictos internos,<sup>73</sup> el perfil de la configuración diocesana –con más mediaciones y grupos- hacia la década de 1970 conjugó las agendas del obispo con la de los sacerdotes más entusiasmados con la renovación.

## Bibliografía

- Alberigo, Giuseppe (2005), *Breve Historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- Álvarez, Adriana *et al.* (1991), *Mar del Plata. Una Historia urbana*, Mar del Plata, Fundación Banco de Boston
- Ameigeiras, Aldo (2008). “Catolicismo y pluralidad religiosa o pluralidad de catolicismos”. En F. Mallimaci, *Modernidad, religión y memoria*. Buenos Aires: Colihue Universidad. Sociología, pp. 59 – 75.
- Arce, Natalia (2007a). “Jerarquía, poder, modernidad. El discurso de los obispos argentinos ante la renovación católica durante las dos primeras sesiones del Concilio Vaticano II, 1962-1963”. En *XIV Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina*. Universidad de Buenos Aires.

---

<sup>73</sup> El 13 de agosto de 1971 Enrique Rau había cumplido 72 años. Falleció 8 días después de su cumpleaños en una clínica de la ciudad, debido a las complicaciones que le sumó a una afección pulmonar el accidente automovilístico. Luego de su muerte, se desató una “caza de brujas” en la diócesis: 3 sacerdotes capuchinos, entre ellos fray Antonio Puigjané, y el sacerdote y rector del colegio Jesús Obrero, Pedro Arbuca, fueron expulsados de la diócesis por el administrador apostólico monseñor Antonio Plaza y el vicario diocesano Juan José Denicolay. Pero el nombramiento de Eduardo Pironio dio nuevos bríos a las energías renovadoras.

- Arce, Natalia (2007b). “Todos los caminos conducen a Roma... y al Concilio Vaticano II también. Participaciones, silencios y ambigüedades de los obispos argentinos en las dos primeras sesiones conciliares, 1962-1963”. En *Jornadas Investigadores del Departamento de Historia*. Facultad de Humanidades, UNMDP, Mar del Plata.
- Barilli, Roberto (1964). *Mar del Plata. Ciudad de América para la Humanidad. Reseña histórica*. Mar del Plata: Dirección Nacional de Turismo.
- Bartolucci, Mónica (2015). *La juventud maravillosa. La peronización y los orígenes de la violencia política* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Bianchi, Susana (2005). “La construcción de la Iglesia católica argentina como actor político y social, 1930-1960”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 9, 155-164.
- Bourdieu, Pierre, & de Saint-Martin, Monique (2009). “La Sagrada Familia. El episcopado francés en el campo del poder”. En P. Bourdieu, *La eficacia simbólica. Religión y política*. Buenos Aires: Biblos, pp. 91-197.
- Casappicola, Darío (2006). *La OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana) y la Argentina. Los problemas de una identidad en desarrollo*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Casappicola, Darío (2014). *La crisis de Rosario de 1969: fase aguda de los conflictos intraeclesiales en la Argentina postconciliar*. Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto (2011). “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”. *Quinto Sol*, 15(N° 1).
- Di Stefano, Roberto, & Zanatta, Loris (2000). *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Dobbelaere, Karel (1994). *Secularización: un concepto multi-dimensional*. México: Universidad Iberoamericana.
- Donatello, Luis (2010). *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto*. Buenos Aires: Manantial.
- Fabris, Mariano (2016). “Conflictos sociales e inestabilidad política desde una mirada católica: la revista del CIAS durante el gobierno de Illia”. En *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada.
- Favero, Bettina (2011). “La conformación de una identidad en el barrio del Puerto de Mar del Plata a través de sus protagonistas: inmigración, Iglesia y beneficencia”. *Antítesis*, 4(7), 61-80.

- Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1978)*. Buenos Aires: FCE.
- Habermas, Jürgen (1980), *Historia y crítica de la opinión pública*, México, G. Gilli Lanusse, Lucas (2005). *Montoneros: el mito de sus doce fundadores*. Buenos Aires: Vergara.
- Lanusse, Lucas (2007). *Cristo Revolucionario. La Iglesia militante*. Buenos Aires: Vergara.
- Levine, Daniel (2011). “Religión y política en América Latina en el siglo XX. Un balance empírico y teórico-metodológico”. En C. Touris & M. Ceva, *Nuevos aportes a los estudios de la religión en las sociedades contemporáneas del Cono Sur*. Buenos Aires: Lumiere, pp. 201-223.
- Lida, Miranda (2005). “Iglesia y sociedad porteñas. El proceso de parroquialización de la arquidiócesis de Buenos Aires (1900-1928)”. *Entrepasados. Revista de Historia, Año XIV, N° 18*, pp. 125 - 141
- Lida, Miranda (2012). “Catolicismo y sensibilidad anti burguesa. La Iglesia Católica en una era de desarrollo, 1955-1965”. *Quinto Sol*, 16(2). Recuperado a partir de [www.ichst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol](http://www.ichst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol)
- Lida, Miranda (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina. Entre el siglo XIX y el XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Mallimaci, Fortunato (1993). “La continua crítica a la modernidad: Análisis de los «Vota» de los Obispos Argentinos al Concilio Vaticano II”. *Sociedad y Religión, N° 10/11*, pp. 62 – 83.
- Mallimaci, Fortunato (2011). “Los laberintos de la secularización y la laicidad en la Argentina contemporánea”. En C. Touris & M. Ceva, *Nuevos aportes a los estudios de la religión en las sociedades contemporáneas del Cono Sur*. Buenos Aires: Lumiere, pp. 15-55.
- Mallimaci, Fortunato (2015). *El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Martín, José Pablo (1992). *Sacerdotes para el Tercer Mundo: Un debate argentino*. Buenos Aires: Manantial.
- Mateo, José (2005). “El arte de vivir con fe. Pesca, religión y religiosidad en el puerto de Mar del Plata (1920-1950)”. En N. Álvarez, *Pasado y Presente de la Mar del Plata social. Coloquio II*. Mar del Plata: Eudem, pp. 171-183.
- Mauro, Diego & Martínez, Ignacio (2015). “Secularización, Iglesia y política en Argentina. Balance teórico y síntesis histórica”. En *Cuaderno de Trabajo N° 5*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

- Morello, Gustavo (2012), "Secularización social y formación del clero en la Córdoba de los años setenta". En Caretta, G. y Zacca, I. (comps.), *Derroteros en la construcción de religiosidades : sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*. Tucumán : Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. UNSTA; Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología –CEPIHA, pp. 235-253.
- Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto, & Armada, Arturo (1970). *Los católicos posconciliares en la argentina: 1963-1969*. Buenos Aires: Galerna.
- Portela, Gerardo (2007). "Mundo obrero y catolicismo social. Órdenes y Estado en la comunidad portuaria de Mar del Plata, 1910-1950". En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Poulat, Emile (1977). *Eglise contre bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*. Paris: Casterman.
- Reclusa, Alejo (2013). "Ante la imposibilidad de detener el cambio, cambiar. Enrique Rau y la renovación conciliar en Mar del Plata (1965-1971)". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65772>
- Romero, Luis Alberto (1998). "Católicos en movimiento: activismo en una parroquia de Buenos Aires, 1935-1946", *Estudios Sociales*, VIII, 14, Santa Fe, primer semestre de 1998, pp. 89-104.
- Touris, Claudia (2012a). *Catolicismo y cultura política en la Argentina. La "constelación tercermundista" (1955-1976)* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad de Buenos Aires.
- Touris, Claudia (2012b). "Conflictos intraeclesiales en la Iglesia argentina posconciliar (1964-1969)". En C. Touris & M. Ceva, *Los avatares de la "nación católica". Cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea* (pp. 147-181). Buenos Aires: Biblos.
- Turner, Victor (1974). *Dramas, fields and metaphors*. Ithaca: Cornell University Press.
- Verbitsky, Horacio (2009). *Vigilia de armas. Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zanatta, Loris (2015). *La larga agonía de la Nación católica. Iglesia y Dictadura en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zanatta, Loris (1998), "Del Estado liberal a la Nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943". Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Alejo Reclusa

Zanca, José (2006). *Los intelectuales católicos y el fin de la Cristiandad: 1955-1966*. Buenos Aires: FCE.

Recibido: 22 de mayo de 2018

Aceptado: 29 de junio de 2018